

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**La infancia como espacio de intervención
sociopolítica :
aproximación sociohistórica a partir del análisis de
un caso: el Plan de Centros de Atención a la
Infancia y la Familia (Plan CAIF)**

Elena Colo Díaz

Tutor: María Laura Vecinday

2008

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	6
1.1 Orígenes del Plan CAIF: sus inicios y su recorrido.....	6
1.2 Del modelo de acumulación Keynesiano-fordista al modelo neoliberal: transformaciones en los dispositivos de política social.....	9
CAPÍTULO II.....	15
2.1 Situación de la familia y la infancia a partir del siglo XVIII: la infancia olvidada, la crianza del niño ¿sobrevivencia o cuidado?.....	18
2.2 La preservación de los hijos y la valorización de la maternidad.....	20
2.3 El surgimiento de la familia moderna y la socialización de la reproducción. ..	24
CAPÍTULO III.....	30
3.1 Plan CAIF: un modelo de política social focalizada y una forma particular de intervenir en la familia.....	31
3.2 La intervención del Plan CAIF en las familias y en sus prácticas de crianza. .	36
3.3 La situación de la mujer y su desempeño en las prácticas de crianza.	45
CAPÍTULO IV.....	50
4.1 Consideraciones finales.....	50
BIBLIOGRAFÍA.....	55
FUENTES DOCUMENTALES.....	58

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es comprender cómo la infancia se ha constituido en objeto de gobierno, adoptando una perspectiva sociohistórica, buscando analizar y problematizar el lugar otorgado a la misma desde el siglo XVIII en adelante. Es en ese sentido que nos ocuparemos de abordar una política social de infancia que viene operando en el país desde hace veinte años como es el caso del Plan CAIF (Centros de Atención a la Infancia y la Familia), de forma de comprender cómo se expresa en la actualidad un modo particular de intervención sociopolítica.

En el año 1988 surge el Plan CAIF a partir de un convenio suscripto entre el Estado uruguayo y UNICEF¹, desde ese momento viene trabajando con un marcado perfil asistencial, enfocando su intervención a familias en situación de “riesgo social”, tal como lo define el propio Plan.

En el caso del Plan CAIF la familia es tomada y revalorizada en sus “funciones” de cuidado y es llamada a hacerse cargo de estas. Una de esas funciones que se le ha adjudicado a la familia a lo largo de la historia refiere al cuidado y sostén de los niños², aquellas tareas que hacen a la reproducción social de los seres humanos. Es por eso que nos interesa acercarnos a un análisis histórico de las prácticas de crianza que han sido desarrolladas por la familia, siendo que no siempre estas tareas de cuidado y educación se realizaron de la misma manera.

La familia es tomada como objeto de conocimiento e intervención por el trabajo social, por lo tanto, adquiere relevancia para la profesión ya que como operadores de políticas sociales, se busca intervenir en la dinámica de las familias con las cuales se trabaja.

¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

² Para facilitar la redacción a lo largo de este trabajo se optó por utilizar de forma general los términos “niño”, “hijo”, etc. sin que esto denote discriminación de género.

Cuando trabajamos con el tema familia, se torna un desafío para el Trabajo Social analizarla desde una perspectiva que busque desnaturalizar las funciones que le son atribuidas y que hemos expuesto más arriba, lo cual lleva a la deconstrucción del objeto de estudio que en este caso nos viene preconstruido de la institución en la cual se inserta el trabajador social como es el caso que nos ocupa, el Plan CAIF.

El interés sobre el tema es producto de mi trayectoria como operador de campo en un Centro CAIF, lo cual me permitió problematizar desde la práctica cotidiana los discursos y la intervención que se lleva adelante desde la institución y visualizar como estos buscan determinar la vida cotidiana de las familias con las cuales se trabaja. A partir de allí surgen varias preguntas que se trataran de comprender y analizar en este trabajo.

En el primer capítulo, se analizarán las formas de abordar las manifestaciones de la cuestión social a través de las políticas sociales en cada momento histórico. Interesa contextualizar al Plan CAIF ya que el mismo es una claro ejemplo de política social focalizada que tiene su génesis en el marco de la Reforma del Estado impulsada por gobiernos liberales hacia la década de los 90.

En el segundo capítulo, el interés estará puesto en analizar la atención dada a la infancia por las familias a lo largo de la historia, principalmente en el período que va desde el siglo XVIII hasta nuestros días. El siglo XVIII es tomado como partida ya que se considera que a partir de allí la infancia adquiere relevancia y los sentimientos de los adultos hacia los niños comienzan a ser promocionados. También es a partir de este momento que la infancia es considerada de interés para el Estado.

En el tercer capítulo, nos acercaremos a un análisis del Plan CAIF desde sus programas de intervención con las familias, en aquellos aspectos que involucran el cuidado y crianza de los niños pequeños. Desde el Plan se implementan una serie de programas que apuntan al mejoramiento de las prácticas de crianza que llevan adelante los adultos a cargo de los niños. Por lo

tanto, se intentará problematizar ese discurso a partir del análisis de los cambios que ha debido atravesar la familia y la infancia a lo largo de la historia.

En el último y cuarto capítulo y a modo de conclusión, trataremos de dejar un breve aporte sobre el tema desde la mirada del Trabajo Social, partiendo siempre de la premisa de que la familia es y será objeto de conocimiento e intervención para la profesión.

CAPÍTULO I

En este capítulo se expondrán los lineamientos que dan origen a los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF), su recorrido y permanencia a través de estos 20 años.

1.1 Orígenes del Plan CAIF: sus inicios y su recorrido

El Plan CAIF comenzó a funcionar a partir de un Convenio suscripto entre UNICEF y la República Oriental del Uruguay en el año 1988. Desde sus inicios, ha recorrido distintos organismos estatales que se han encargado de su implementación. En un primer momento quien se encargó de llevarlo a cabo fue la Comisión Nacional del Menor, la Mujer y la Familia. El 21 de junio de 1990, el Poder Ejecutivo resuelve transferir la responsabilidad de la ejecución a la Comisión Administradora del FISE³ pasando más tarde a depender de Presidencia de la República. A través de la Ley 16736 del 5 de enero de 1996, El Poder Legislativo dispuso que el INAU⁴ incorporara a su estructura la Secretaría del Plan CAIF.

Entre 1996 y 2003 la cobertura del Plan CAIF alcanza 210 centros en todo el país. En el año 2003 por intermedio del Convenio marco entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID Préstamo 1434-OC-UR) y el Estado uruguayo se amplía la cobertura, firmando en el año 2004 la gestión de 131 nuevos convenios.⁵

El Plan CAIF se puede definir como una política social de asistencia focalizada, dirigida a familias en situación de pobreza con niños/as menores de 4 años a cargo.

³ Fondo de Inversión Social de Emergencia

⁴ Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

⁵ "Síntesis descriptiva de Plan CAIF". Extraído de www.infamilia.gub.uy/RO/Anexo_VI_Plan_CAIF.pdf

Las familias con las cuales trabaja el Plan CAIF se encuentran en situación de “riesgo social”, según la definición que aporta el propio Plan⁶, es decir, que no procura intervenir con toda la población sino en aquellas que poseen ciertos factores que ponen en peligro la reproducción social de la pobreza infantil.

En el transcurso de estos años, el Plan ha ido buscando distintas modalidades de intervención con las familias, apoyado en estudios de investigación que señalan el aumento de niños y niñas que viven en condiciones de vulnerabilidad social.

Las investigaciones realizadas desde diferentes organismos internacionales como es el caso de UNICEF (que en un primer momento fue el organismo financiero), sumado a la intervención del BID quien en el año 2004 estimula un cambio en la modalidad de atención (Modalidad Integral de Intervención) son quienes contribuyeron a pensar las futuras políticas a implementarse en el área de la infancia.

“(…), considera como uno de los grandes desafíos que le espera en los próximos años, cooperar con el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional de organismos gubernamentales y no gubernamentales, para diseñar y ejecutar modalidades no convencionales, innovadoras, de bajo costo y de amplia cobertura para la atención del niño menor de 6 años, así como programas de apoyo a la mujer y la familia para la crianza de sus hijos.” (Terra, 1989:14)

Teniendo en cuenta las recomendaciones de UNICEF al Estado uruguayo en materia de infancia, es posible visualizar que las fundamentaciones que expresa el Plan CAIF para su ejecución recogen parte de este discurso.

El Plan expresa su surgimiento como: *“respuesta a la presencia de elevados índices de pobreza constatados en ciertos grupos de población y a la*

⁶ INAME, Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, “Misión, objetivos y estrategias”, s/f.

ineficiencia relativa del gasto social, asignado a los programas destinados a enfrentarla". (INAME, Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, Misión, Objetivos y Estrategias, s/f:2).

De los discursos se desprenden: elevada pobreza en ciertos grupos de población, ineficiencia del gasto social, fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional de organismos gubernamentales y no gubernamentales, implementación de modalidades de bajo costo y amplia cobertura, atención a niños menores de 6 años, apoyo a la mujer y familia en la crianza de sus hijos; conceptos todos que se adoptaron para poder llevar adelante una política como esta, de corte neoliberal que cuestiona el centralismo del Estado, la burocracia y la mala inversión del gasto social.

Las autoridades del Plan, argumentaron que las políticas sociales de corte universalista que hasta el momento venían operando, no revertirían la pobreza en la cual se encontraban numerosas familias. Consideraron que direccionar el gasto social a los que más lo "necesitaban" contribuiría a revertir las condiciones futuras de los niños y niñas menores de 4 años. (Plan CAIF. Misión, objetivos y estrategias, s/f)

"Los niveles crecientes de pobreza fueron los indicadores más utilizados para subrayar el fracaso del modelo anterior de desarrollo, que no había cumplido con las metas implícitas o explícitas de integración social más allá de los ciclos de crecimiento y depresión que vivieron estas naciones."
(Midaglia, 2000:16-17)

Partiendo de un discurso que considera que los modelos de desarrollo fracasaron y que políticas sociales de corte universalista no lograron la meta de integración social de la población y que el nivel de pobreza siguió creciendo, se formula una política de infancia "innovadora"⁷ que desde su discurso "(...)

⁷ Del festejo de los 10 años del Plan se desprende de uno de sus oradores: "ejemplo de las llamadas políticas sociales de segunda generación, políticas sociales novedosas en el país, políticas sociales que se caracterizan por ser focalizadas orientadas a la cobertura de grupos particularmente definidos". (INAME, Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, "10 años del Plan CAIF", 1999:15)

busca mejorar las condiciones de desarrollo e inserción social de las familias en situación de riesgo social y contribuir al desarrollo de las potencialidades del niño/a, evitando restricciones sociales que condicionan su futuro.” (Plan CAIF. Misión, Objetivos y Estrategias, s/f:2)

Mas allá de las argumentaciones planteadas por el Plan CAIF y por defensores de un nuevo modelo de políticas sociales para “combatir la pobreza” de aquellas familias en situación de riesgo social o de extrema pobreza, no alcanzan para explicar las transformaciones que se han venido implementando en cuanto a políticas sociales en el correr de los últimos 20 años y el alcance de las mismas.

A continuación trataremos de aproximarnos a las transformaciones de los modelos de políticas sociales, su institucionalización y su devenir histórico.

1.2 Del modelo de acumulación Keynesiano-fordista al modelo neoliberal: transformaciones en los dispositivos de política social.

Este apartado tiene como finalidad profundizar el pasaje de un Estado considerado de “bienestar”, al que hoy en día perdura, denominado “neoliberal”. Se hace necesario analizar cada momento histórico como determinante de un modo particular de intervención del Estado a través de las políticas sociales, en lo que varios autores denominan la cuestión social.⁸

Es preciso entender que papel asume el Estado en la conformación de las políticas sociales, y como éste determina la forma de atender y regular las secuelas de la cuestión social.

Se pretende aquí, trazar las transformaciones que han tenido las políticas sociales a lo largo del siglo XX y fundamentalmente desde mediados

⁸ Pastorini define la cuestión social como, “... conjunto de problemas sociales, políticos y económicos que se generan con el surgimiento de la clase obrera dentro de la sociedad capitalista, (...). Se relaciona

de los años 90, para aproximarnos a la generación de política social en que se enmarca el Plan CAIF.

Como plantea De Martino: *“(...) toda política social debe ser analizada en un contexto más amplio: los macro modelo políticos y económicos que las generan o, en función de lo que algunos autores denominan el modelo de acumulación existente en una sociedad dada. Es ese modelo - o padrón de acumulación - el que la origina y le otorga alcances, matices y modalidades diferentes”* (2001:104)

Tomando como referencia las palabras de la autora, se hace necesario definir las políticas sociales en el Estado de bienestar, el cual interviene y regula la producción y reproducción de la vida social a partir de los años 30-40.

Se hace necesario señalar que para el caso uruguayo, en las primeras décadas del siglo XX, se fue conformando una fuerte matriz proteccionista que pautó la modalidad específica de integración nacional de los años posteriores. El Estado social de la época batllista asentó sus bases de protección a partir de 4 pilares básicos: educación pública, asistencia pública en salud, regulación del mercado de trabajo y sistema de retiro de la fuerza de trabajo (jubilaciones y pensiones); las más importantes fueron conocidas con el nombre de “leyes obreras”, apuntando en esta administración a los derechos individuales del trabajador. (Midaglia, 2000; Filgueira, 1994)

Una forma particular de intervencionismo estatal se registra entre 1930-1970 en que el modelo de acumulación “keynesiano-fordista” se desarrolla; y la implementación de un conjunto de políticas públicas se realiza básicamente a través de los sectores de empleo formal.

El modelo keynesiano-fordista *“... se caracteriza por una organización taylorista de la producción – total separación entre concepción y ejecución del proceso de trabajo – y por una integración masiva de los trabajadores en la*

directamente a las propias secuelas del orden burgués, es decir, se refiere a los aspectos derivados del

sociedad de consumo a través de la indexación de los aumentos de salarios a los niveles de productividad.” (De Martino, 2001:104)

Para Baraibar las características de este modelo se expresan en:

“(…), el compromiso con el pleno empleo como objetivo político principal, que encuentra importante soporte en la doctrina keynesiana que desde los años 30 fundamenta y propaga la necesidad de intervención del Estado en la economía para asegurar un alto nivel de actividad económica mediante la inversión pública, el trabajo intensivo, el incentivo al consumo y el pleno empleo. En este marco, el alcance de la seguridad laboral y la política social se expandieron significativamente.” (2003:2)

En este contexto la política social es definida como una función de primer orden del Estado capitalista encargado de producir, instituir y distribuir bienes y servicios sociales enmarcados como derechos de ciudadanía. Esta forma de regulación que realiza el Estado se desarrolla en el marco de un modelo de organización socio política, que desde fines del siglo XIX se va alejando de las viejas formas de filantropía e instituciones de caridad para transformarse en un esquema de protección social que determina al Estado como quién debe hacerse cargo de los ciudadanos, y lo hace a través de reglamentaciones y medidas representadas en leyes laborales, y en el acceso ciudadano a beneficios y servicios públicos. (Pereira, 2000)

“Los impulsos históricos decisivos del desarrollo de la política social, como política de seguridad social, integrante del Welfare State, fueron la cuestión social y la crisis económica mundial. La formación de una nueva clase de asalariados industriales, en el siglo XIX, con su miseria material y moral, su conciencia de clase y sus movimientos reivindicativos en Europa continental, en gran medida determinó el surgimiento de la legislación social y de un conjunto de medidas de protección social que pasaron a constituir, entre los años 40 y 70, los pilares del Welfare State, a saber: políticas de pleno empleo, servicios sociales universales, extensión de la ciudadanía y el establecimiento de un umbral

proceso de constitución y desarrollo del propio capitalismo.” (2001:66).

socioeconómico, considerado merecido por la sociedad, debajo del cual nadie podría vivir.” (Pereira, 2000:150)

La situación para América Latina se materializó en lo que varios países de la región llevaron adelante a través del modelo sustitutivo de importaciones⁹. Para el caso uruguayo, este modelo se produjo entre 1930 y 1970, el cual marcó un rol central del Estado en el proceso de desarrollo económico y social.

El modelo de protección social desarrollado en los años de crecimiento económico se instituyó en servicios sociales con acceso universal a ellos, que pretendía constituir una sociedad integrada e igualitaria.

Filgueira (1994) señala que en Europa, la modernización en asistencia pública en educación, salud y en cuestiones de protección laboral acompañaron el surgimiento y expansión de la sociedad industrial.

Para el caso uruguayo en cambio, la expansión de un modelo de protección social, que fue conocido en los años 50 como impulsor del desarrollo del bienestar social, no puede asociarse a los desafíos de la sociedad industrial, sino que es llevado adelante por una elite política que pretendía contribuir a la modelación de la misma. (Filgueira, 1994)

Se plasmó un modelo de Estado que pretendía contribuir a modelar una sociedad altamente integrada, donde las políticas sociales fueron pensadas para toda la población, con acceso universal, más allá de que algunos sectores eran favorecidos con ciertos privilegios provenientes de los sectores políticos a través de maneras clientelares que en un futuro llevarían a la creación de cierta estratificación social. De esta forma algunos grupos de interés lograron mayores beneficios y un mejor posicionamiento frente al Estado para demandar beneficios sociales. (Filgueira, 1994)

⁹ En palabras de Baraibar “Dicho modelo permitió un importante proceso de modernización social económica(...). En especial en lo que refiere a las políticas de bienestar, estas presentaron un desarrollo limitado, fuertemente orientado a los sectores urbanos y con cobertura preferencial –si no única-, para los sectores integrados al mercado de empleo formal.” (2003:2)

Es a partir de la década del 70 que los sectores conservadores y la llamada Nueva Derecha comienzan a plantear el desgaste y la ineficiencia del sistema de protección implementado por el Estado. Las políticas de protección subsistirán hasta mediados de los años 70, donde el modelo sustitutivo de importaciones comienza a debilitarse hasta llegar a su total agotamiento. Como consecuencia el Estado comienza a ser fuertemente cuestionado y criticado por haber reforzado la pobreza. (Baraibar, 2003)

Con respecto al llamado “fracaso” de los Estados de bienestar o con fuerte matriz de protección social, hay muchos discursos que tratan de explicar sus causas, es indiscutible que el contenido que hay detrás de estos fundamentos adquieren un carácter político-económico-social.

“A partir de finales de los años 70 y principios de los 80 y como consecuencia de dos conjuntos interrelacionados de factores,(...) se producen una serie de reestructuraciones que dan lugar a una fase de acumulación caracterizada por la globalización del capital, el ensanchamiento de la esfera autónoma del mercado en detrimento de la acción estatal y el hundimiento del mundo laboral fordista” (Schettini y Sarmiento Apud Baraibar, 2003:3)

Importa recordar que para América Latina los años 1970-80 estuvieron marcados por dictaduras militares, que en gran medida contribuyeron a deteriorar el sistema de protecciones de las décadas del 30-40 y a dar paso a políticas sociales en el marco del neoliberalismo.

A las políticas sociales implementadas por el Estado neoliberal se le cuestiona la efectivización de los derechos, ya que con la actuación de un mercado globalizado, por el contrario, los mismos son reducidos al mínimo. (Faleiros, 2000)

Entre los años 1980 y 1990 se comienza hablar de la Reforma del Estado, siendo una de las características, entre otras, la reducción indiscriminada del gasto social. En este contexto las políticas sociales asumen la característica

de: focalizadas, descentralizadas y privatizadas, que pasan a sustituir y convivir con las políticas sociales de corte universal. Las políticas sociales focalizadas, como es el caso de Plan CAIF, fundamentan su discurso de intervención a través de estrategias de alcance y criterios de selección de usuarios en situación de pobreza extrema o vulnerabilidad social.

"(...), en el marco de la estrategia neoliberal, una de las transformaciones fundamentales en relación a las políticas sociales, es aquella referida al diseño de programas sociales a partir de la focalización de la pobreza. Se trata de identificar los grupos sociales afectados por carencias extremas y de dirigir exclusivamente hacia ellos algunas acciones que buscan atenuarlas." (Baraibar, 2003:5)

En consecuencia, Midaglia expresa: *"(...) las recomendaciones estuvieron dirigidas a redefinir el papel del Estado, (...) se asoció rápidamente a una reducción global del aparato público (...) las indicaciones apuntaron hacia una privatización de los servicios sociales y/o un traspaso a la sociedad de las prestaciones dirigidas a poblaciones vulnerables." (2000:17)*

En palabras de Grassi: *"(...) uno de los objetivos del ajuste estructural y la reforma del Estado que acompañó el mismo, fue reducir el gasto fiscal (incluyendo el llamado gasto social, es decir, el correspondiente a los diversos sectores de la política social), aumentando su eficiencia (más por menos) y eficacia (la mayor externalidad posible de las acciones realizadas)." (2003:151)*

Tomando los aportes de Pastorini para definir las políticas sociales, las mismas son descriptas de la siguiente manera:

"(...) no pueden ser vistas como meros instrumentos de prestación de servicios (...), sino que también es necesario analizar su contraparte política como mecanismo de legitimación del orden; y económica, que se refiere principalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo a través de la socialización de los costos de su reproducción y a la intervención en el aumento de la demanda efectiva." (2000:214)

CAPÍTULO II

El interés de este capítulo estará puesto en profundizar en una de las “funciones” que se le ha asignado a la familia a lo largo de la historia, principalmente a partir del siglo XVIII, vinculado a la crianza de los hijos, en definitiva todo lo que tiene que ver con la reproducción de la infancia. Los discursos contemporáneos apuntan a que es la familia la mejor instruida para realizar esta tarea, principalmente en lo que refiere a los primeros años de vida, además de ser considerada por algunos autores como el lugar “natural” para el desarrollo del niño.

Las tareas de cuidado y sostén de los hijos son atribuidas a la familia de forma “natural”, es decir, como una función biológica que toda familia sentirá y querrá hacer. Desde esta línea de pensamiento la familia es pensada como algo “natural”, con determinadas funciones incluidas, y no como construcción social e histórica. Si pensamos a la familia como construcción social e histórica también (podríamos) deberíamos pensar en que las “funciones” atribuidas a la familia también son construidas históricamente. Nos acercamos a una política social como es el caso del Plan CAIF que considera el cuidado y sostén de los hijos como funciones “naturales”, y que son reforzadas en varios documentos que justifican la intervención del Plan CAIF en aquellas familias en situación de pobreza que no se “adaptan” a tales funciones.¹⁰ El Plan entonces, estaría apoyando y orientando a aquellas familias que solas “no pueden cumplir” con su tarea de cuidado y sostén de los hijos.

“(…), su naturalización (proceso por el cual se la identifica como lo “natural”, o sea, guiada por principios biológicos) y su peso como definición de lo “normal” (frente a las desviaciones, patologías y “perversiones”) obstruyeron y ocultaron dos fenómenos muy significativos, tanto cuantitativa como cualitativamente: primero, el hecho de que siempre hubo otras formas de organización de los vínculos

¹⁰ “Fortalecimiento Familiar: Partiendo de la base que el rol de la familia es insustituible en la educación de los hij@s, el Plan apunta al fortalecimiento de dicho rol partiendo desde sus propios saberes, brindando conocimientos y oportunidades para reflexionar sobre creencias y actitudes, potenciando su propio desarrollo como adultos.” (Síntesis descriptiva del Plan CAIF, p.7)

familiares, otras formas de convivencia, otras sexualidades y otras maneras de llevar adelante las tareas de la procreación y la reproducción.” (Jelin, 1998:16)

Por lo tanto, se vuelve importante preguntarse: ¿ésta función de la familia en cuanto al cuidado y educación de los hijos siempre ha estado a cargo de la misma, y en especial de la madre?, y ese cuidado y educación de los hijos ¿ha recibido el mismo tratamiento y valoración en todo momento histórico?, ¿se puede pensar en que hubieron o pueden haber otros cuidadores que lleven adelante esta tarea?.

Varios autores se han encargado de estudiar a la familia y a sus múltiples relaciones y particularidades de arreglos familiares a lo largo de la historia, aquí nos interesa entender y comprender a la familia en relación con la crianza de los niños pequeños. O sea, ¿cuál ha sido y cuál es hoy el rol que ocupa la familia en la crianza de los niños?, ¿qué se espera de la familia en cuanto a maternidad y paternidad?, ¿qué otros actores están involucrados en esta tarea? ¿En cuanto contribuye el Plan CAIF a la crianza y cuidado de los niños?

El ser humano para sobrevivir en los primeros años de vida necesita de otros que lo “cuiden”, lo alimenten, le den abrigo, etc. Esta afirmación no trae implícito el contenido dado a cuidar, proteger, alimentar; en cada momento histórico estas tareas serán determinadas socialmente y culturalmente. Tampoco trae implícito cuál es el mejor “modelo” de familia o arreglo familiar que lo lleve adelante, lo puede hacer de múltiples maneras y los roles serán definidos por cada familia de acuerdo a sus costumbres y tradiciones y al modelo socio-político de cada época.

“... la familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo. Su universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda sociedad. El cómo y por quién se lleva a cabo, las

formas de organización de los agentes sociales, los entornos y las formas de la familia son múltiples y variables." (Jelin, 1998:12)

Se intentará abordar el tema de la familia en relación con la crianza de los niños a partir del siglo XVIII, ya que desde ese momento la preocupación por la infancia adquiere cierta sensibilidad y comienza a ser valorada, pasando a ocupar un lugar diferente en la dinámica de la vida cotidiana de las familias con relación a lo que se venía dando hasta entonces, así como también en el universo de instituciones que desarrollan funciones dirigidas a sus incipientes cuidados.

El interés será puesto en analizar y comprender como la infancia y la familia se constituyeron en objeto de preocupación sociopolítica a partir de lo cual se pretende exponer las diferencias en cuanto a aquellas prácticas de crianza llevadas adelante por las familias, siendo estas tomadas como objeto de intervención y como objeto de gobierno, al decir de Foucault:

"(...), el arte de gobernar antes de plantearse la problemática de la población no podía pensarse más que a partir del modelo de familia, de la economía entendida como gestión de la familia; por el contrario, desde el momento en que la población aparece como algo absolutamente irreductible a la familia, ésta pasa a ocupar un segundo plano respecto a la población, aparece como uno de sus elementos. Por tanto ya no será más un modelo, sino un segmento, segmento privilegiado ya que cuando se quiere obtener algo de la población, en lo que se refiere a los comportamientos sensuales, a la demografía, al consumo, etc., será necesario pasar a través de la familia; (...)" (1991:22)

De esta forma como lo plantea Foucault, el fin de este análisis es comprender como cada sociedad, en las distintas épocas de la historia fueron modelando las maneras de actuar y de ser de las familias y en particular las diferentes prácticas de cuidado y educación de los hijos.

2.1 Situación de la familia y la infancia a partir del siglo XVIII: la infancia olvidada, la crianza del niño ¿sobrevivencia o cuidado?

Badinter al hacer referencia al sentimiento del amor como valor social y familiar anterior a mediados del siglo XVIII, plantea lo siguiente: *“Sería absurdo negar la existencia del amor antes de una época determinada. Pero es preciso admitir que ese sentimiento no tenía ni la condición ni la importancia que le atribuimos hoy.”* (1981:36)

El aporte de la autora nos permite apreciar cual era el lugar que se le daba al sentimiento del amor en el seno de la familia. Como podemos ver no es algo prioritario, por ejemplo, al momento de casarse, ya que hay otros intereses que son considerados más importantes a la hora de contraer matrimonio, refieren a la necesidad de que la mujer posea una dote que será lo que le permita formar una familia.

“É entre os moralistas e os educadores do século XVII que vemos formar-se esse outro sentimento da infancia (...) e que inspirou toda a educacao até o século XX, tanto na cidade como no campo, na burguesia como no povo. O apego á infancia e á sua particularidade nao se exprimia mais através da distracao e da brincadeira, mas através do interesse psicológico e da preocupacao moral. A crianca nao era nem divertida nem agradável: ...” (Ariés, 1981:162)

Los aportes de Ariés hacen referencia al lugar que el niño ocupó siglos atrás en la literatura y en la iconografía de la época. El cuidado de los hijos no era una actividad muy habitual por parte de los padres, la infancia no era valorada como una etapa de la vida a la cual había que dedicarle un cuidado especial tal como se entiende en nuestro tiempo.

El niño era considerado por sus padres como un muñeco, como un juguete divertido, interesante mientras divertía. (Badinter, 1981) ¿qué es entonces lo que trasmite la infancia a los adultos? Indudablemente no es el amor, ni la ternura lo que despiertan en los adultos; *“Los pedagogos, que casi*

siempre son maestros de teología, recomiendan a los padres que sean fríos para con sus hijos, y les recuerdan constantemente su natural malignidad, que serían culpables de cultivar." (Badinter, 1981:41). Este sentimiento de amor casi inexistente o poco difundido es apoyado por los educadores de la época que, en cierta forma, ven una pérdida de tiempo en esas criaturas que raras veces sobrevivirán a la primera infancia. Los "cuidados" que recibían los niños en los primeros años de vida eran tan escasos y negligentes para nuestra época, que no muchos sobrevivían a ello.

Se ha tratado de explicar que los motivos de esa ausencia de amor tanto maternal como paternal con respecto a los hijos es producto de las pocas perspectivas de vida que tenían los hijos, no había necesidad de aferrarse a un ser que no se sabía si sobreviviría al año de vida. *"... era preferible no adherirse a él para no sufrir después. Esta actitud sería la expresión normal del instinto de conservación de los padres. Dada la elevada tasa de la mortalidad infantil hasta fines del siglo XVIII, si la madre se apegara intensamente a cada uno de sus niños con toda seguridad moriría de tristeza.*" (Badinter, 1981:65)

Una práctica muy utilizada principalmente en Europa y en particular en Francia, es la crianza de los niños a cargo de nodrizas, la cual era llevada adelante en un inicio solo en las clases acomodadas (aristócratas) y ya en el siglo XVII se extendería a la clase burguesa siendo en el siglo XVIII difundida a todas las clases sociales. Los motivos de esta práctica son variados y las familias más pobres también tendrían sus motivos para hacerlo.

Para los más pobres el niño va a significar un estorbo para sus padres, ellos están preocupados por la supervivencia y no tienen tiempo para dedicarse a los cuidados de un hijo, la práctica de librarse de ellos varían entre abandonarlos en un hospicio¹¹ o entregarlo a una nodriza de las menos exigentes lo cual significaba en muchas ocasiones la muerte del niño. (Badinter, 1981)

¹¹ La práctica utilizada en la época es a través de un dispositivo técnico: el *tomo*, donde los niños eran abandonados sin que se conociera la identidad de la familia. El primer tomo se implementa en 1758 y el

Por otro lado, en cambio, la práctica de entregar los niños a una nodriza va significar para las burguesas una forma de poder dedicarse a la atención del marido, "(...), *los valores sociales tradicionales pesan con más fuerza que en otros medios: dado que la sociedad valoriza al hombre, al marido, es normal que la esposa anteponga los intereses de éste a los del bebé.*" (Badinter, 1981:58-59)

Siguiendo a Badinter (1981), para los padres el niño es vivido como un estorbo, como una desgracia. El niño de meses es considerado de mayor carga, para el padre la presencia del niño lo separa de su mujer de quien tiene que ocuparse dejando de lado su atención.

Más allá de que esta práctica del amamantamiento por medio de nodrizas se halla extendido a todas las clases sociales es importante destacar que igualmente a lo largo de la historia, los discursos disciplinares y los mandatos sociales de cada época van a ser diferentes tanto para las familias pobres como para las que no lo son.

2.2 La preservación de los hijos y la valorización de la maternidad

El siglo XVIII se presenta revalorizando las tareas educativas y la imagen de la infancia comienza a ser cambiada. Cunningham (s/f) apunta al siglo XVIII como el período histórico en que el trato y las actitudes que los adultos hacia los niños se aproxima a lo que se considera una norma moderna.

Se comienza a valorizar a la familia, ese papel que se le adjudica en todo lo referido a la crianza y educación de los hijos. La familia aparece en el siglo XVIII como instrumento a modelar, moralizar y normalizar comportamientos, y empiezan a adjudicársele la crianza de los hijos que hasta el momento están a cargo de otros.

último va a desaparecer en 1860. Para el Estado este mecanismo implicó gastos considerables y se

En palabras de Foucault, la familia como “modelo de gobierno” cede paso a la familia como “instrumento” de gobierno: “(...), y será a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando la familia aparecerá en esta dimensión instrumental respecto a la población: campaña sobre la mortalidad, campaña relativa al matrimonio, a la vacunación, etc.” (1991:22)

Donzelot señala que “La fuerza de estos discursos incitando a la conservación de los niños radica, sin duda, en la conexión que establecen entre el registro médico y el registro social, entre la teoría de los fluidos sobre la que reposa la medicina del siglo XVIII y la teoría económica de los fisiócratas. (1979:16)

Como señalábamos anteriormente, los discursos orientados a la conservación de los hijos van a ser transmitidos de forma distinta según la clase social a la que pertenezca la familia. A las familias burguesas la orientación va a llegar a través del médico de familia, lo que se intenta es modelar o cambiar aquellos comportamientos heredados de los domésticos que hasta el momento se encargaban de los hijos. (Donzelot, 1979) De esta forma los padres serán llamados a “hacerse cargo” de sus hijos para lo cual se le brindaran una serie de conocimientos y técnicas que les ayudará a llevar adelante su nueva tarea.

Para modelar y orientar a las familias burguesas la complicidad surgida entre el médico de familia y la mujer burguesa fue fundamental. El primer objetivo del médico fue alejar a los niños de los domésticos considerados los transmisores de perturbaciones en los hijos de los burgueses. Esta serie de recomendaciones van desde la iniciativa a que la madre amamante a sus hijos hasta de cómo debían vestirlos, educarlos e higienizar su cuerpo. En definitiva se llamará a la mujer a ocupar su lugar “natural” que durante tanto tiempo había sido dejado de lado por intereses absurdos y egoístas. (Donzelot, 1979)

De esta forma Badinter plantea: *“Hemos de ver que a fines del siglo XVIII será preciso desarrollar muchos argumentos para recordarle a la madre su actitud ‘instintiva’. Habrá que apelar a su sentido del deber, culpabilizarla y hasta amenazarla para hacerla volver a su función nutritiva y materna, supuestamente espontánea y natural.”* (1981:116)

Aparecen aquí toda una serie de discursos y argumentos que recuerdan a la mujer que el mejor lugar que puede ocupar en la sociedad y en el seno de la familia es el hecho de ser madre, esta tarea es revalorizada por moralistas, educadores y médicos de la época.

En cambio, los niños de los pobres fueron vistos como necesaria y convenientemente diferentes a los otros niños. La infancia fue percibida como un tiempo de adaptación a los hábitos de trabajo, y los “hijos de los pobres” constituían un valor económico para sus padres. (Cunningham, s/f). Donzelot (1979) utiliza el término “economía social” para referirse a todas aquellas acciones dirigidas a la vida de los pobres que apuntan a disminuir el costo social de su reproducción. Desde finales del siglo XVIII, aparecen una gama de asociaciones filantrópicas y religiosas con el objetivo de ayudar a las familias pobres a moralizar sus comportamientos, facilitar su educación, orientando sus esfuerzos hacia una restauración de la vida familiar.

Las últimas décadas del siglo XVIII descubre al niño en condiciones que para nuestra sensibilidad contemporánea serían catalogadas de “miserables, inhumanas, de prácticas inadecuadas”. Entre ellas cabe recordar que a los niños de pocos meses desde que nacían se les practicaba el fajado del cuerpo, la creencia hacia suponer que de esta forma crecerían “sanos y derechos”.

Las recomendaciones y los cuidados de los niños por parte de los domésticos, las “viejas” y las comadronas comienzan a dejarse de lado ya que la medicina cobra protagonismo en el cuidado y control de la infancia y fundamentalmente en el interés por el cuerpo, lo que fue conocido como prácticas higienistas.

Tomando como referencia los análisis de Foucault, Donzelot expresa:

“(...) bio-política: esa proliferación de las tecnologías políticas que van a actuar sobre el cuerpo, la salud, las formas de alimentarse y de alojarse, las condiciones de vida, sobre todo el espacio cotidiano a partir del siglo XVIII y en los países europeos. Técnicas todas que en su momento inicial encuentran su polo de unificación en lo que se llamaba entonces la policía: (...) que englobaba todos los métodos de desarrollo de la calidad de la población y del poder de la nación.” (1979:10)

Por un lado, como aporta Badinter, se revaloriza y se apunta a la esposa-madre como la promotora innegable del cuidado y educación de sus hijos, por otro lado una serie de “tecnologías políticas” al decir de Foucault son puestas en marcha ya que lo que interesará en la época será conservar y mantener vivos y sanos a los niños ya que adquieren un valor de mercancía y una posible fuerza productiva. *“Se convierte en una inversión beneficiosa para el Estado, (...). Esta nueva concepción del ser humano en términos de mano de obra, beneficio y riqueza, es la expresión del capitalismo naciente.” (Badinter, 1981:130)*

Para llevar adelante una sociedad con niños sanos, y útiles para el Estado, es necesario que alguien se haga cargo de su crianza, la cual hasta el momento era bastante insuficiente. Para eso se va a apelar a la mujer y se le va a otorgar ese lugar de madre-esposa en el seno de la familia, considerándolo el lugar “natural” para ella. Si antes ciertas tareas educativas estaban a cargo de domésticos, asilos, internados, etc, ahora es el momento de que sea la mujer la que se ocupe de ellas.

“Afianzados en sus certezas, los ideólogos del siglo XIX aprovecharon la teoría de la madre ‘naturalmente abnegada’ para extender sus responsabilidades. A la función de criar a los hijos añadieron la de educarlos. Explicaron a las mujeres que eran los custodios naturales de la moral y la religión, y que la suerte de la familia y la sociedad dependía del modo como ellas educaran a sus hijos.” (Badinter, 1981:213-214)

De esta forma, el siglo XIX va a inaugurar una “nueva mujer”: la madre y esposa, la encargada del hogar y la familia. Pero la madre no va a estar sola ya que un conjunto de instituciones del Estado van a acompañarla en las tareas de socialización de la reproducción.

2.3 El surgimiento de la familia moderna y la socialización de la reproducción.

El siglo XIX marca un cambio sustantivo en la forma de pensar el cómo y para qué se van a cuidar y educar a los hijos, y por qué el Estado va a invertir regulando y controlando a la población a través de la familia. Es una época de cambios y exigencias para la familia, y la Revolución Industrial va a marcar un antes y un después en todo lo referido a la producción y reproducción de la vida humana.

Con el surgimiento de la industrialización, la familia es obligada a adaptarse a las exigencias de un modo de producción que se destaca por: la producción a gran escala, el trabajo asalariado, etc. La producción de bienes materiales que antes era llevada adelante en el seno de la familia, ahora será expropiada por las grandes fábricas, propietarias de los medios de producción y de la mano de obra a través de los trabajadores asalariados. Se le expropiará a la familia la producción de los bienes materiales como también más adelante se lo hará con la reproducción de la vida humana que pasará a técnicos especializados en cuestiones vinculadas al cuidado y educación de los hijos.

Como señala Lasch:

“(…), la historia de la sociedad moderna es la afirmación del control social sobre las actividades que estaban en manos de los individuos o de sus familias. Durante la primera etapa de la Revolución Industrial, los capitalistas sacaron la producción de la casa y la colectivizaron, bajo su propia supervisión, en la fábrica. Luego, procedieron a apropiarse de las habilidades y conocimientos técnicos del trabajador, mediante la “dirección científica”, y a unir estas habilidades bajo una dirección

administrativa. Finalmente extendieron su control sobre la vida privada del trabajador, cuando médicos, psiquiatras, maestros, expertos en orientación infantil, funcionarios de las cortes juveniles y otros especialistas comenzaron a supervisar la crianza de los niños, tarea que antes pertenecía a la familia". (1996:20-21)

Aquellas actividades de cuidado y educación de los hijos que eran llevadas adelante en el seno familiar son ahora supervisadas y expropiadas por expertos, por un conjunto de técnicos especializados que van a intervenir en las formas de actuar de las familias. Los lazos afectivos entre padres e hijos comienzan a ser exigidos por educadores y moralistas de la época, en palabras de Lasch, *"la crianza del niño se convirtió en algo más exigente, y los lazos emocionales entre padres e hijos se intensificaron a medida que se debilitaban los vínculos con familiares no pertenecientes al núcleo inmediato. (1996:28)*

El nacimiento de la familia moderna centrada en lo educativo no obedece a la difusión de un mismo modelo familiar a través de todas las clases sociales. (Donzelot, 1979) Por un lado, la estrategia llevada adelante por el sistema familiar burgués va a exigir un modelo de familia centrado en los hijos, en la autonomía de la mujer (en el ámbito doméstico y actividades sociales), y en el aislamiento de la familia nuclear de otros vínculos de parentesco (Lasch, 1996)

"(...), la regulación de las familias burguesas hablaba de la necesidad de una economía de los cuerpos. La mujer burguesa también fue sospechosa, por sus supuestas características: narcisismo, vanidad o superficialidad. Algunas de las formas del ejercicio del poder esgrimidas: la alianza de la mujer con el saber médico y la equiparación de las trayectorias masculinas y femeninas." (De Martino, 2007:176)

La estrategia de familiarización de las clases populares se apoya en la mujer-esposa, proporcionándole herramientas para llevar adelante su tarea de cuidado del hogar y de sus hijos, a través de la enseñanza de la higiene doméstica, instrucción primaria y la creación de guarderías para los hijos de los obreros. (Donzelot, 1979) La familia obrera tendrá entre sus objetivos alejar al

“padre de familia” de los bares, y demás perturbaciones del exterior, brindándole desde el hogar el mejor lugar para pasar su tiempo libre después de su jornada de trabajo. El punto clave es la vigilancia de posibles desvíos, “(...), *la vida de los pobres y de los trabajadores se constituyó en un elemento básico dentro de la gama de problemáticas sociales, pero especialmente desde un signo moral. (...), se hacía necesario controlar su vida privada.*” (De Martino, 2007:176)

En Uruguay el desarrollo de la modernización fue llevada a cabo hacia finales del siglo XIX, a partir de la década del 60. El gobierno de Lorenzo Latorre comienza con las primeras transformaciones en el medio rural que marcan las primeras modernizaciones (alambramiento de los campos). Los gobiernos presididos por José Batlle y Ordóñez, que, como mencionáramos en el capítulo 1, instauraron una forma de Estado basada en una fuerte protección social donde la modernización del país creció a ritmo acelerado en este período de la historia.

La modernización del país va acompañada de una “sensibilidad civilizada” a decir de Barrán, dejando, o intentando dejar atrás, la sensibilidad “bárbara” propia del siglo pasado. “*El período se caracteriza por un íntimo entramado de transformaciones en la esfera pública, en la intimidad de lo privado, en valores y mentalidades, en formas de hacer política y ciencia, pero también transformaciones en aquellas prácticas moralizadoras que remontan su origen al siglo XVIII.*” (De Martino, 1995:25)

La escuela vareliana es una de las instituciones por excelencia que cobra mayor influencia en imponer los dispositivos de control y educación llevados a cabo en este período, podría decirse que es considerada la precursora de una sensibilidad “civilizada”.

La familia construida desde una sensibilidad “bárbara” va a necesitar ser disciplinada a través del Estado y va a recurrir para eso a la Escuela pública y a los servicios sociales. Esa familia que antes era llamada a hacerse cargo de la moral de sus miembros ahora es pensada como “incapaz” de satisfacer sus

necesidades sin la intervención de especialistas, es decir, *“Con el surgimiento de las “profesiones asistenciales” durante las primeras tres décadas del siglo XX, la sociedad invadió a la familia a modo de “madre nutricia” y tomó a su cargo muchas de sus funciones, siendo la familia el bastión de aquellos derechos privados.”* (Lasch, 1996:41)

Barrán señala, *“La escuela, entonces, fue el paradigma ‘civilizado’ de la represión del alma porque el Estado liberal así lo quiso, porque la Iglesia Católica no tenía densidad clerical como para crear ella su propio andamiaje, y porque la cultura de la ‘civilización’ decía confiar más en la educación ostensible y formal que en el manejo sentimental de las oscuras fuerzas del inconsciente.”* (s/f:100)

La medicalización de la sociedad fue otro de los pilares en el pasaje que experimenta el Uruguay hacia fines del siglo XIX y principios del XX, la figura del médico principalmente, y de otros profesionales, colaborarán en el disciplinamiento de esos “bárbaros” de costumbres inmorales e indecentes. Por eso, *“La necesidad de cuidar y vigilar a los niños, de limitar los excesos de los sirvientes, de vencer los resabios de un saber popular aquilatado en los miembros femeninos de las familias, encontró en la figura del médico – especialmente el médico de familia también popularizado en el Novecientos– el camino para introducir los saberes disciplinantes.”* (De Martino, 1995:35)

De esta forma, el ámbito doméstico es ahora objeto de intervención para médicos de una sociedad “enferma” que se inmiscuye en todos los ámbitos de lo que en un momento fue sentido como “íntimo y privado”. Las familias se sentirán inseguras y ante cualquier duda recurrirán a la opinión de especialistas en el tema, destruyéndose así su capacidad de satisfacer sus propias necesidades lo cual sirvió para justificar y difundir los servicios de salud, de educación, etc. (Lasch, 1996)

Se cumple entonces lo que se auguraba desde el comienzo de la industrialización, la socialización de la reproducción es expropiada y devuelta a la familia por patólogos sociales, pero de forma tecnificada, al decir de Lasch,

se proletarizó la paternidad. La familia, de esta forma, necesitará el apoyo técnico para llevar adelante las tareas de reproducción que le han sido asignadas, ya que es considerada incapaz de cumplir con sus funciones.

En este contexto, es bien marcado lo que se espera de la mujer en cuanto a las funciones de reproducción, si en el siglo XVIII las tareas de cuidado y educación de los hijos eran desempeñadas por otras personas, ahora son atribuidas a la familia y más específicamente a la mujer de forma natural o biológica. El hecho de que la mujer tenga la función biológica de parir a los hijos no trae implícito que las tareas de maternaje sean consideradas también una función natural de la mujer como muchas veces se ha intentado atribuirle.

Como plantea Lasch, algunos opositores al feminismo (que ya empezaba a tomar fuerza en la época) planteaban lo siguiente cuando querían reforzar el papel de la mujer en la función de encargada del hogar y de los hijos:

“... comenzaron a sostener que la maternidad y la condición de ama de casa constituían en sí mismas “carreras” satisfactorias, que requerían una capacitación especial para la “formación del hogar”, la “ciencia doméstica”, y la “economía doméstica”. La invención de estos términos expresaba un intento de ennoblecer el trabajo de la casa elevándolo al nivel de una profesión. Por medio de este fundamento científico, probablemente algunos opositores del feminismo también esperaban convertir a la familia en un competidor más eficaz con los agentes externos que se estaban ocupando de estas funciones. Irónicamente, la realización de las tareas de la casa tomó al ama de casa más dependiente que nunca de la ayuda de expertos provenientes de afuera.”
(Lasch, 1996:33)

Desde la corriente del psicoanálisis también se reforzaron estas ideas, insistieron en la necesidad de distinguir los papeles entre el padre y la madre para el “buen desarrollo del niño”. Siendo considerada la madre, la principal

dispensadora de amor hacia el recién nacido y el niño pequeño. (Badinter, 1981)

“Desde Freud, família e, me especial, a relação mae- filho, tem aparecido como referencial explicativo para o desenvolvimento emocional da criança. A descoberta de que os anos iniciais de vida são cruciais para o desenvolvimento emocional posterior focalizou a família como o locus potencialmente produtor de pessoas saudáveis, emocionalmente estáveis, felizes e equilibradas, ou como o núcleo gerador de inseguranças, desequilíbrios e toda sorte de desvios de comportamento”
(Szymanski, 2000:23)

Tomando los aportes de Szymanski (2000), podemos decir que desde el Plan CAIF el discurso de que la relación madre- hijo es indispensable para el desenvolvimiento emocional del niño es tomado como referencial para implementar sus programas de apoyo a la familia como desarrollaremos en el próximo capítulo.

Parsons (1970) también va a aportar desde su perspectiva ya que promueve como lugar de socialización primaria la familia y refuerza en especial el vínculo madre-hijo, no así el del padre-hijo. Considera a la madre la figura principal en el desarrollo del niño y la encargada de su socialización, en cambio al padre le atribuye el rol de proveedor del hogar a través de su trabajo. Se refuerzan así los estereotipos de lo “que debe hacer la madre y ”lo que debe hacer el padre” en cuanto a la educación y socialización de los hijos.

CAPÍTULO III

A partir del estudio realizado por Terra en el año 1986¹² se constata que un porcentaje importante de niños/as pertenecientes a familias en situación de pobreza presentaba un desarrollo infantil muy por debajo de lo esperado en los primeros años de vida. Esto llevó a que organismos internacionales como el caso de UNICEF realizara una serie de recomendaciones para poder revertir la situación de estos niños y sus familias, considerando que el estado nutricional y el desarrollo psicomotor de estos eran directamente proporcional con la situación económica de las familias.

“Para alcanzar ese objetivo era necesario estudiar, además de las condiciones de los niños, su relación con las características socioeconómicas de la familia, sus formas de abastecimiento, sus prácticas de alimentación, de atención de la salud, de participación, el clima y las relaciones familiares, las creencias y prácticas de crianza y socialización. Eso debía permitir buscar las causas de la desnutrición y el retraso, identificar indicadores de riesgo y explorar las vías de solución, tanto por las formas de acción participada de las propias familias a nivel local, como por el conjunto de medios con que pueden operar las políticas sociales” (Terra, 1989:19)

Ante estas situaciones de *retraso y desnutrición* de los niños, se apela a buscar las explicaciones del caso en las formas de operar de las familias donde estos niños desarrollan su vida cotidiana. Esta investigación busca analizar el desempeño de las familias en las tareas de reproducción social: “... *sus formas de abastecimiento, sus prácticas de alimentación, de atención de la salud, de participación, el clima y las relaciones familiares, las creencias y prácticas de crianza y socialización.*” (Terra, 1989:19), el interés está puesto en saber si las familias pobres realmente hacen un uso “adecuado” de los recursos a nivel local.

¹² Terra, J. Pablo. (1989) CRECIENDO EN CONDICIONES DE RIESGO. NIÑOS POBRES DEL URUGUAY. Ed. CLAEH, Montevideo.

Las formas de protección que adquieren las políticas sociales en el marco del modelo de Estado neoliberal, como es el caso de una política de infancia como Plan CAIF, lleva a responsabilizar y culpabilizar a las familias por la situación de pobreza en la que viven, y transfieren a la comunidad la solución de problemas sociales, como si fueran “problemas locales” y no problemas estructurales generados por un sistema político- económico cada vez más desigual. Más adelante nos detendremos a analizar como son explicadas desde el Plan las conductas que adoptan las familias, que los lleva inevitablemente a la situación de pobreza en la que viven, reforzando y revalorizando desde el propio Plan una solución en el ámbito comunitario.

Las protecciones sociales conquistadas a través del trabajo son cada vez más difíciles de conservar y de adquirir, (si consideramos que los “inempleables” al decir de Castel, se multiplican día a día). De esta forma las protecciones sociales pasan a ser cada vez más frágiles y ajustadas a una población específica, parecería que “tener derecho a” es cada vez más difícil debido a los requisitos que se les exige a las poblaciones que menos tienen.

Como plantea Castel (2004) a través de las nuevas formas de prestaciones sociales lo que se pretende es pasar de un consumo pasivo y automático e incondicional a un consumo donde los beneficiarios deban movilizarse para adquirir una prestación social y a su vez participar activamente en su rehabilitación.

3.1 Plan CAIF: un modelo de política social focalizada y una forma particular de intervenir en la familia.

A partir de la década de los 90, y en el marco de la estrategia neoliberal -donde prima la lógica del mercado al punto que se privatizan servicios que antes eran responsabilidad del Estado- se da un cambio en las formas de abordar las manifestaciones de la cuestión social a través de las políticas sociales. Como plantea Jelin, “(...) *los cambios en las políticas sociales*

prevalecientes en los años noventa – el neoliberalismo que reduce la presencia del Estado y abre actividades de carácter social a la lógica del mercado (...) – tienen como efecto “privatizar” la responsabilidad por el bienestar, transfiriendo tareas de Estado hacia la familia.” (1998:67-68)

El Plan CAIF surge en el año 1988, en momentos en que se instala en el país y en la región el modelo de Estado denominado neoliberal, con políticas sociales que adquieren las características de privatizadas, focalizadas y descentralizadas¹³, las cuales son tomadas como guía para la implementación de una política nacional de infancia como es el caso que nos ocupa.

La familia en el contexto neoliberal cobra un rol relevante ya que es llamada a hacerse cargo de “sus funciones“, aquellas que bajo el modelo de protección social universal fueron abordadas por expertos profesionales que creían que la familia no podía ocuparse de forma adecuada sin su intervención. Ahora, por el contrario, el Estado transfiere la responsabilidad a las familias por la situación en la que viven y como plantea De Martino el cambio radica en que: *“la crisis del Estado de Bienestar aparentemente requiere una ‘solución familiar’ –al menos parcial- en términos de reducir su dependencia de los servicios colectivos y ‘aumentar’ o ‘redescubrir’ la autonomía e iniciativa personal/familiar.” (2001:111)*

El Plan CAIF es un ejemplo de esta forma de transferencia de responsabilidades hacia las familias, que orientan su intervención a través de discursos asistencialistas y normatizadores, de acuerdo con Mioto: *“no bojo diversidade de proposicoes e sob a égide de um discurso ‘homogeneo’ de justica e cidadania, os programas de apoio socio-familiar, trazem imbutidos principios assistencialistas e normatizadores da vida familiar que imaginávamos ultrapassados.” (2001:93)*

¹³ Privatización, “fundamentada en la necesidad de paliar la crisis fiscal, incrementar la eficiencia de los servicios y evitar las distorsiones de la gratuidad. (...) el éxito de la privatización depende de la capacidad reguladora del Estado, en términos de contralor de calidad, costos y eficiencia de los servicios. Descentralización: “La literatura sobre el tema señala la tendencia a una descentralización más operativa que política, es decir, más vinculada a la ejecución que a la definición de programas y servicios.” (De Martino, 2001:106) Focalización: “Se trata de identificar los grupos sociales afectados por carencias

“La familia es un medio de potencialidad educativa en la medida en que se le informa y capacita para ejercer adecuadamente sus funciones. Teniendo influencia; en el desarrollo de los niños/as, las conductas, creencias y prácticas de los padres es necesario que la currícula y las metodológicas de trabajo faciliten la participación de las madres y padres, en el acto educativo, obteniendo efectos duraderos y permanentes sobre el comportamiento socio emocional y académico de los niños.”
(Lineamientos de acción del Plan CAIF, 1999:7)

Por lo tanto, el tema que nos ocupa, es la identificación que realiza el Plan CAIF de familias en situación de “riesgo social”¹⁴ para cumplir con su objetivo de *inclusión social*, lográndolo según sus palabras a través de la focalización. Sus autoridades expresan el éxito de la focalización de la siguiente forma: *“A través del Plan CAIF el Estado uruguayo logró focalizar los recursos en las familias con más necesidades: el 80% de ellas viven bajo la línea de pobreza. Ello significa que direccionó el gasto hacia los sectores más desfavorecidos.”*
(10 años del Plan CAIF, 1999:7)

Como señala Castel, luego de la crisis del Estado social, las nuevas formas de intervención social se caracterizan por ajustarse a la especificidad de los problemas de las poblaciones a las cuales atiende, y tender a la individualización de las protecciones. (2004:90)

De acuerdo con Castel, *“(…), estas nuevas protecciones rompen la tradición desresponsabilizante de la asistencia en la medida en que promueven una movilización de los beneficiarios que son incitados a volver a hacerse cargo de sí mismos.”* (2004:92)

extremas y de dirigir exclusivamente hacia ellos algunas acciones que buscan atenuarlas.” (Baraibar, 2003:5).

¹⁴ El enfoque de riesgo según la OPS-OMS y el cual el GIEP adopta es el siguiente: “El riesgo se define como la probabilidad que tiene un individuo o grupo de individuos de sufrir en el futuro un daño en su salud. El enfoque de riesgo se basa en la observación de que no todas las personas, familias o comunidades tienen la misma probabilidad de enfermar o morir, sino que en algunos, esta probabilidad es mayor que para otros. Esto supone cuidados no igualitarios de la salud y requiere que los recursos sean redistribuidos y usados con mayor efectividad, centrando los programas en aquellos grupos que más lo necesitan. Para garantizar la captación de estos grupos con mayor riesgo, se requiere ampliar la

“La permanente demanda de apertura de nuevos Centros, hace necesario incluir la ampliación de la cobertura como área prioritaria. Se deberán crear nuevos centros, en localizaciones que permitan la adecuada focalización, con existencia comprobada de necesidades y condiciones exigibles para el funcionamiento de un servicio.”

(Lineamientos de acción del Plan CAIF, 1999:4)

Estas formas de acción de las políticas sociales de inserción social marcan una diferencia con las formas de concebir a la familia en el modelo de políticas sociales de corte universal, en tal caso Brant de Carvalho dice: *“A família, durante os anos gloriosos de boom economico- pleno emprego e oferta de políticas sociais universalistas-, pareceu ser descartável no modelo do Welfare State gestado nos países centrais”*. (Brant de Carvalho, 2000:14)

“Nas últimas décadas, quando a família ficou no limbo, era quase um consenso que Estado ou mercado poderiam substituir a família no seu papel formador. (...) Hoje se retoma a família como ancoragem principal na socialização de seus membros (particularmente crianças e adolescentes) e na garantia de vínculos relacionais que previnam os riscos de isolamento social decorrentes da ausência de trabalho mas igualmente da sociedade urbanizada, “televisiva” e “telemática”. (Brant de Carvalho, 2000:17)

En el modelo de políticas universales eran favorecidos los que estaban mejor posicionados como grupo de presión, como en el caso del sector trabajo, en el modelo neoliberal ya no interesa estar y presionar como colectivo, ya que es el individuo por si mismo que debe apelar a otras estrategias individuales para demostrar su situación de pobreza para así acceder a un beneficio.

“Se trata de políticas que tienden a la individualización de las protecciones, en correspondencia con la gran transformación social que se ha descrito, atravesada también ella por procesos de

cobertura contando con los instrumentos adecuados para su identificación, implementados en los servicios de salud.” (GIEP, 1996 :47-48)

descolectivización o de reindividualización. En este sentido, se presentan como una respuesta a la crisis del Estado social cuyo funcionamiento centralizado, administrador de reglas universales y anónimas, se revelaría inadaptable en un universo cada vez más diversificado y móvil.”
(Castel, 2004:91)

Se podría agregar que las intenciones del Plan son “insertar” a los individuos en la sociedad, modificando conductas en lo que respecta a normas y prácticas de crianza. Se apoya y orienta a las familias a ser “padres responsables”, “buenas madres”, etc., se responsabiliza a las familias por su situación; habría que preguntarse: ¿qué mínimo de seguridad tienen las familias para poder desarrollar “una buena paternidad y maternidad”? Cuando la vida cotidiana de muchas familias se reduce a pensar en la supervivencia diaria.

El CAIF muchas veces es el único lugar de socialización que tienen algunas familias, sienten apoyo, contención, es un lugar de referencia, pero, ¿Qué se genera de parte de la institución? ¿Se promueve la autonomía de las familias cuando desde la institución se trasmite cierta dependencia, ¿Se busca tecnificar la crianza de los niños?

Para llevar adelante el trabajo con las familias “(...) ofrece posibilidades de capacitación en la implementación de diferentes propuestas y programas: Proyecto Padres e Hijos, Taller Para Amar y Cuidar la Vida, que los Centros podrán incorporar voluntariamente a sus programas.” (“10 años del Plan CAIF”, 1999:7)

De esta forma como nos aporta Brant de Carvalho:

“A família é revalorizada na sua função socializadora. Mais que isso: é convocada a exercer autoridade e definir limites. Espera-se uma socialização mais disciplinar e menos permissiva junto a crianças e adolescentes. Espera-se da família uma maior parceria – participando

com a escola no projeto educacional destinado a seus filhos. Fala-se hoje igualmente me comunidade presente na escola". (2000:16)

Pensando en la intervención que se lleva adelante, la importancia de la participación de la familia en la crianza del niño es prioridad, es llevada como "bandera", y así es manifestado: *"Los factores familiares y ambientales comienzan a actuar desde antes del nacimiento del niño. Ello reclama pensar acciones, junto con la familia, desde edades muy tempranas, con estrategias pedagógicas adecuadas a los requerimientos específicos de estos niños, capaces de estimular su capacidad de aprendizaje."* (Lineamientos de acción del Plan CAIF, 1999:3)

El rol de los operadores políticos del Plan CAIF ocupa un lugar prioritario a la hora de pensar en cuanto contribuyen sus discursos en promover la responsabilización de los individuos por su situación.

"Hasta hoy, la tendencia de los profesionales de la inserción ha sido generalmente dar prioridad a la norma de interioridad, es decir, intentar modificar la conducta de los individuos con dificultades incitándolos a cambiar sus representaciones y reforzar sus motivaciones para "salir", como si fueran los principales responsables de la situación en la que se encuentran. Pero para que el individuo pueda realmente hacer proyectos, establecer y mantener contratos confiables, debe poder apoyarse en una base de recursos objetivos. Para poder proyectarse en el futuro hay que disponer en el presente de un mínimo de seguridad". (Castel, 2004:97-98)

3.2 La intervención del Plan CAIF en las familias y en sus prácticas de crianza.

"Tomando en cuenta la situación de vulnerabilidad social, resulta clara la necesidad de intervenir en forma directa con los propios niñ@s, con sus familias en tanto protagonistas de la educación de sus hij@s, y con la comunidad en la que viven. Las intervenciones deben ser programadas, evaluables y sustentables de modo de constatar impactos positivos en la población interviniente." (Síntesis descriptiva del Plan CAIF, p.3)

El Plan CAIF en estos 20 años de trayectoria ha recorrido distintas modalidades de intervención que se han ido adecuando a los requerimientos sociales, políticos y económicos de cada momento histórico. Debiéndose adaptar para esto, tanto los Centros que llevan adelante las propuestas como los equipos de trabajo a través de la incorporación de nuevos integrantes¹⁵, como es el caso en la apertura y ampliación de nuevos Centros CAIF a partir del año 2004 con la “Modalidad integral de intervención”.

Los primeros Centros CAIF que abren sus puertas por el año 1988 lo hacen dirigiendo su atención a mejorar los hábitos alimenticios de los niños en situación de pobreza proporcionando alimentación en los Centros. *“En los primeros años de ejecución del Plan la atención se concentró en los niños y niñas de 4 y 5 años, con énfasis en la alimentación, poco despliegue en los aspectos educativos y, menos aún, en el trabajo con y desde las familias y la comunidad.”* (Fassler, 2007:11)

Sin pretender detenernos a presentar los distintos momentos por los cuales pasó el Plan en estos 20 años, se realizará una breve aproximación al análisis de aquellos programas de capacitación y orientación familiar dirigidos a padres, madres o referentes adultos que intentan modificar y modelar conductas en la vida cotidiana de las familias. El énfasis será puesto en las propuestas de los Centros llevadas adelante a través de los programas donde se refuerzan las prácticas de crianza que desempeñan los adultos a cargo de los niños.

Las áreas de trabajo del Plan CAIF son: estimulación oportuna, educación inicial, nutrición, promoción de la salud, promoción de la familia y desarrollo comunitario. (Misión, Objetivos y Estrategias Plan CAIF, s/f). A partir del año 2003 con la implementación de la “Modalidad semanal de intervención” se incorporan los siguientes programas a través de talleres con una frecuencia

¹⁵ Las modalidades integrales de intervención incorporan la figura del “facilitador/a” que no estaba presente en los Centros de modalidad diaria.

semanal.: “Buen Inicio” (trabaja con embarazadas) y “educación inicial familiar” (propuesta para adultos y niños),

Como se destacaba más arriba, el Plan fue adoptando distintas modalidades de intervención con la familia y con los niños, lo cual fue acompañada por objetivos acordes a cada momento histórico. En este momento los objetivos que se plantea el Plan incorporan a la familia como lugar prioritario para que se desarrolle el niño, trabajando de esta forma en el fortalecimiento de las prácticas de crianza llevadas adelante. Los objetivos que se plantea son los siguientes:

- “1. Promover el crecimiento y el desarrollo integral de l@s niñ@s pertenecientes a familias pobres desde su concepción hasta los 4 años a través de la creación de contextos estimulantes, enriquecedores y complementarios a los de sus contextos familiares.*
- 2. Favorecer el desarrollo personal de los adultos para que identifiquen sus recursos internos y se sientan habilitados para responder con confianza y seguridad en sí mismos a los desafíos que les plantea la vida cotidiana.*
- 3. Crear las condiciones para que los padres y madres de l@s niñ@s de sectores pobres movilicen sus recursos y tomen conciencia de sus potencialidades y responsabilidades en tanto primeros educadores de sus hij@s.*
- 4. Fortalecer el desarrollo de redes comunitarias para optimizar el apoyo integral a las familias vulnerables colaborando con el desarrollo de la responsabilidad colectiva respecto de l@s niñ@s en situación de pobreza.¹⁶*

De los objetivos del Plan podemos destacar los siguientes argumentos que abordan a la familia desde una perspectiva individualizante, es decir, con soluciones que deben ser resueltas a la interna de esas familias.

Se les pide a las familias que, *“identifiquen sus recursos internos”, “tomen conciencia de sus potencialidades y responsabilidades”*. En el marco de

¹⁶ “Síntesis descriptiva de Plan CAIF”. Extraído de www.infamilia.gub.uy/RO/Anexo_VI_Plan_CAIF.pdf

un Estado protector estas “funciones” de la familia eran desarrolladas por la intervención de políticas que se hacían “cargo” de aquellas tareas que la familia no podía cumplir adecuadamente. Hoy, ante un nuevo enfoque de intervención de las políticas sociales, se revaloriza a la familia y se le pide que vuelva a hacerse “cargo” de ellas. Pero esa familia ha quedado desprotegida, el Estado ya no transfiere recursos como lo hacía bajo la órbita del Estado protector, sino que ahora implementa una batería de herramientas a través de las cuales *orienta, socializa y capacita* para un mejor desempeño de las tareas.

De una evaluación externa del Plan CAIF realizada en el año 1997 se reafirma el enfoque de intervención que se lleva adelante y hacia donde se pretende orientar para mejorar la atención.

“Se parte del reconocimiento de que sin una fuerte integración de las familias al Centro y una eficaz participación comunitaria no sería posible cumplir con la Misión del Plan: “el desarrollo pleno e integral de cada niño/a”, para ello es necesario trabajar con las familias para que consoliden adecuadas prácticas de crianza y se fortalezcan las redes sociales. El énfasis estará dirigido hacia los procesos educativos y de promoción de las personas y las familias, en el fortalecimiento de sus redes familiares, comunitarias y sociales y no tanto en la solución de necesidades. (Bove, 2002:13)

Los discursos tienden entonces a considerar a la familia como el ámbito natural para que el niño se desarrolle y despliegue todas sus potencialidades, adjudicándole además una serie de “funciones” que aparecen implícitas desde un discurso que naturaliza cuales son aquellas funciones que debe realizar una familia (dar sostén, afecto, apoyo). Remarcando la necesidad de fortalecer *adecuadas prácticas de crianza*, dejando de lado de esta forma toda concepción que apunte a la familia como lugar a construir, con funciones que también son construidas, y entendida como un hecho cultural, históricamente condicionado, que no siempre se constituye a priori en un lugar de ‘felicidad’.” (Mioto, 1997)

Algunos de los programas que se llevan adelante en los Centros son presentados como una “batería de herramientas” con las cuales el técnico cuenta para trabajar con los adultos referentes de los niños a partir de la modalidad de talleres, el abordaje de las temáticas están referidas a la crianza y desarrollo de los niños.

Uno de los programas que lleva adelante con aquellos referentes adultos que se acercan al Centro, es el Programa “Padres e hijos” (P.P.H), donde se reafirma que criar y educar a los hijos no es tarea fácil. En su discurso naturaliza el rol cuidador y educador de todos los padres y madres sin tomar en cuenta que no siempre los referentes adultos en este caso los padres están dispuestos a llevar adelante estas tareas que la sociedad les ha asignado. Tomando en cuenta los aportes de Badinter, a lo largo de la historia la crianza de los niños ha sido valorado y atendida de distinta manera y ha ido acompañando a las distintas culturas de forma muy variada.

“Y ¿quiénes son los que están en mejores condiciones para ofrecerle a los niños/as aquello que necesitan para su desarrollo? Sin duda que son su papá y su mamá, o bien las personas que los cuidan, porque son los que están más cerca de ellos en su primera infancia, porque los quieren, porque quieren hacerlo lo mejor posible. Sin embargo, por diversas razones, la crianza y la educación de los niños/as no es una tarea fácil: a veces nuestra propia infancia no fue una buena experiencia, otras veces una serie de problemas de la vida diaria impide que lo hagamos bien, y como bien dicen muchos: nadie nos enseñó a ser padres y madres.”

(Programa Padres e hijos, 2001:10)

El P.P.H trae implícito un discurso “normatizador” esperando que los padres, madres o adultos que concurren al CAIF logren transformar o modificar sus prácticas de crianza (quizás basadas en conocimientos populares, tradicionales o heredados de alguna abuela, abuelo etc) por prácticas de crianza que tienen una base “científica” donde se espera que el adulto referente lo estimule “adecuadamente” para que el niño aprenda y se desarrolle de una forma esperada y no de otra.

“Se trata de una capacitación en que los temas elegidos y lo que se espera que aprenda el grupo está muy relacionado con necesidades, preguntas, dudas y dificultades cotidianas en la crianza de los niños/ as, es decir, lo que se aprende, permite una aplicación práctica con los hijos/ as. Esto asegura que las personas sientan que lo que están haciendo en el grupo sirve, que les es útil, que les ayudará a resolver problemas o a enriquecer la relación con sus hijos/ as.” (Programa Padres e hijos, 2001:13)

De esta forma queda instalada la idea de que los problemas que tiene la población en “riesgo social” son individuales y su resolución es también individual, es responsabilidad de la comunidad en la que viven, lejos de lograr una integración social se acerca más a la formación de *guetos sociales* que tienen “problemas”. Son considerados “problemas de capacidades”, de no saber optimizar y utilizar los recursos que le brinda su propia comunidad, amortiguando de esta manera cualquier demanda que se pueda generar hacia el Estado.

“(…) se ha insistido en el conjunto de los dispositivos de protección social hoy parece atravesado por una tendencia a la individualización, o a la personalización, que apunta a vincular el otorgamiento de una prestación con la consideración de la situación específica y la conducta personal de los beneficiarios.” (Castel, 2004:100)

Como plantea Jelin, hay cada vez más instituciones que “enseñan” y “capacitan” a las familias en el desempeño de tareas de cuidado y socialización de sus miembros.

“(…) la familia contemporánea ocupa un lugar contradictorio entre el mundo público y el ámbito de la privacidad y la intimidad. Por un lado, se halla sujeta al “policiamiento” de las instituciones sociales, especialmente aquellas que se ocupan del “desarrollo de la calidad de una población y de la fortaleza de la nación”. La “invasión de agencias sociales, de profesionales y expertos que indican y promueven prácticas “adecuadas”

o “buenas” (de alimentación, de crianza, de relaciones interpersonales, de cuidado del cuerpo, de higiene y puericultura, etc.) no deja de aumentar, minando las áreas de competencia de los propios miembros de la familia –competencia antes centrada en el patriarcado y en las tradiciones transmitidas de abuelas a madres e hijas-. Sin embargo, esta penetración de lo social no es nueva, ni esta ligada de manera lineal a la creciente profesionalización de los servicios. Su origen tiene que ver con la aparición de los tribunales de menores y con las instituciones caritativas y filantrópicas “moralizadoras”. (Jelin, 1998:109)

Siguiendo con la perspectiva de atención a la infancia en los primeros años de vida, el Plan CAIF implementa el programa denominado “Un lugar para crecer y aprender jugando”, que apunta a la intervención con familias en situación de riesgo social con niños a cargo menores de dos años.

“Se trata, por un lado de aportar condiciones que contribuyan a asegurar en los niños y las niñas un adecuado desarrollo de sus capacidades (motoras, cognitivas, emocionales y sociales), por otro, de colaborar con los padres (o quienes cumplan con este rol) a prevenir situaciones de riesgo derivadas del aislamiento y/o de la dificultad de resolver (por múltiples razones) problemas cotidianos en la educación y crianza del propio hijo/a”. (INAME – Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, “Un lugar para crecer y aprender jugando”, 1998:11)

“El Programa “un lugar para crecer y aprender jugando” ha sido una notable oportunidad para interactuar oportunamente con la familia; fortalecer sus roles esenciales; trabajar con la mujer desde una perspectiva de género y desarrollar programas de salud y de nutrición.” (INAME – Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, “Un lugar para crecer y aprender jugando”, 1998:7)

“Hoy constituye una evidencia científica indiscutible, que para que el niño pueda desplegar su potencial de desarrollo, es necesario abrir espacios, que posibiliten a los padres descubrir, redescubrir y apropiarse de sus propias capacidades y recursos para criar, educar y estimular a sus hijos.

(INAME – Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, “Un lugar para crecer y aprender jugando”, 1998:14)

Las prácticas de crianza que desarrollan las familias en situación de riesgo social son explicadas a partir de conductas individuales, que llevan a que sea posible o no para los padres o cuidadores de los niños “...*criar, educar y estimular a sus hijos*”.

Como plantea Mitjavila, el enfoque “psicológico” y “familiar” aparece en el Plan CAIF explicando la situación que viven un importante número de familias pobres, individualizando de esta forma los problemas sociales: “(*...*) *la individualización refiere a los mecanismos y procesos que tornan la percepción de los problemas sociales como problemas individuales, en función de disposiciones psicológicas y familiares. La crisis social se presenta de ese modo como crisis individual y, debido a eso, no son generalmente percibidas como ancladas en el dominio de lo social.*” (2004:70)

De esta forma el estudio del Grupo Interdisciplinario de Estudios Psicosociales (GIEP) (1996) -y los instrumentos que elabora para medir las prácticas de crianza que llevan adelante los adultos con respecto a los niños y que el Plan CAIF utiliza-, plantea cuales serían aquellas situaciones que llevan a que una familia no pueda desempeñar “adecuadamente” la crianza y educación de sus hijos y que potencian el riesgo de fracaso en el desarrollo del niño.

“(...), un perfil de situación de crianza que potencia el riesgo de fracaso en el desarrollo del niño: madre deprimida, padre ausente, familia sin sostén interior y/o violencia doméstica y soporte social inoperante. Estos factores de riesgo de crianza en situaciones de psicopatología de los padres y del conflicto familiar, universales para el daño psíquico, operan en situaciones de pobreza en un microcosmos abrumador, acumulativamente traumático.” (GIEP,1996:8)

Veamos entonces como son analizadas, evaluadas y medidas esas conductas en relación a las prácticas de crianza llevadas adelante por esta población considerada en riesgo social con la cual se intenta intervenir buscando modelar y cambiar conductas “inapropiadas” para el buen desarrollo de los niños.

“Para analizar las Prácticas de Crianza se utilizó el IPCG (Instrumento de Prácticas de Crianza GIEP, 1998). Fue diseñado en el Uruguay por un equipo interdisciplinario que se dedica a estudiar aspectos psicosociales a nivel poblacional desde 1989.”...

“Este instrumento consiste en una entrevista que investiga una serie de fenómenos y/o situaciones relacionados con las prácticas de crianza, creencias y valores que las familias ponen en juego en sus relaciones cotidianas.” (INAME – Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF, “Un lugar para crecer y aprender jugando”, 1998:54-55)

“La evaluación del estado emocional se basó en la Escala de Salud Mental del SF-36. Esta escala forma parte del instrumento abreviado para medir calidad de vida en Salud M.O.S. SF-36 (Medical Outcome Study Short Form).” ...El SF36 es una evaluación multidimensional diseñada para medir estado general de salud, compuesto por 8 escalas que evalúan aspectos físicos y mentales. Ha sido utilizado en numerosos estudios internacionales y nacionales para evaluar resultados de tratamiento o intervenciones psicosociales. Se ha demostrado que a pesar de ser un instrumento breve es psicométricamente sólido. Igualmente se demostró que la Escala de Salud Mental ha sido útil para detectar trastornos depresivos así como evaluar resultados de tratamientos.” (“Un lugar para crecer y aprender jugando”, 1998:55)

Como podemos apreciar, las prácticas de crianza son analizadas de acuerdo al comportamiento y las acciones que tienen los adultos con respecto a los niños. Se coloca en alto grado la situación emocional de los adultos a cargo de los niños, se realiza un análisis con un enfoque básicamente psicológico donde esas conductas explican y validan la situación de riesgo social en que puede clasificar una familia y el irrefutable desenlace de un fracaso en el desarrollo del niño.

“Los programas orientados bajo la evaluación del riesgo adoptan una perspectiva teórico – metodológica endógena, en el sentido de que los fenómenos sobre los que se interviene son analizados “autorreferencialmente”. Si nos referimos, por ejemplo, a las alteraciones en el desarrollo psicomotriz del niño pequeño, asumir una perspectiva endógena significaría visualizar a la familia como único resorte y objeto de intervención para modificar situaciones de “riesgo” o “retraso”. (Vecinday, 2003)

Básicamente, la mirada está puesta en la madre, en como esta asume sus “responsabilidades” en la crianza de los hijos. Desde ese lugar la madre-mujer es valorizada como la principal causa de que el niño presente una situación de riesgo o retraso. Veamos como lo plantea el Plan CAIF a través de sus programas de fortalecimiento de las “funciones familiares”.

3.3 La situación de la mujer y su desempeño en las prácticas de crianza.

Si pensamos en la intervención que realiza el Plan hacia la familia, y nos detenemos en la modalidad integral de intervención (actualmente sin funcionamiento) podemos decir que fue implementada con una fuerte demanda en la participación de las familias, propio de las políticas sociales focalizadas, que busca que los beneficiarios se incorporen a las propuestas del Centro y que lo hagan de una forma activa.

La participación de las familias en el Centro recae principalmente en la figura de la mujer, sea esta la madre del niño, la abuela o una vecina. De esta forma se potencia el lugar de la mujer en la crianza de los hijos, que en muchos casos es asumida de forma natural y como una consecuencia biológica de toda mujer, reforzándose desde las autoridades del Plan esta visión a través de sus discursos, remarcando el éxito de la focalización y de la optimización de los recursos del Estado ya instalados.

“No se genera un nuevo servicio de salud sino que el Plan CAIF, se apoya en quién mas sabe sobre el tema: el Ministerio de Salud Pública. De este modo el Ministerio prepara a las madres de los Centros para que desde una relación madre a madre, mujer a mujer se transfirieran estilos de vida más saludables generando las condiciones para que los niños de los Centros CAIF sean concebidos en forma responsable; los embarazos sean controlados para dar a luz niños saludables; que sean alimentados con el pecho, el calor y el amor de la madre; que se logren prevenir las principales enfermedades, ya que éstas producen pérdida de oportunidades en el desarrollo de los niños.” (“10 años del Plan CAIF”, 1999:8)

Nos preguntamos entonces, ¿se promueven desde el Plan CAIF prácticas de maternaje?, ¿se les enseña como ser madres? ¿qué deben sentir? ¿cómo deben actuar?, ¿se refuerza con esto la naturalización de la maternidad?. Estas son algunas interrogantes que surgen de la lectura de los documentos que nos ofrece el Plan.

Si pensamos en los talleres de estimulación oportuna donde el referente más fuerte es la madre, con muy baja participación de figuras masculinas, habría que preguntarse ¿en cuanto se promueve la construcción de una paternidad responsable como se hace con la maternidad? Siendo que, la promoción de políticas de integración son escasas o casi nulas y las posibilidades de insertarse en el mercado laboral para las poblaciones más pobres es más difícil aún: ¿Se piensa en que los primeros dos años de vida del niño son imprescindibles que estén acompañados por la madre? Si es así: ¿desde el Estado, que recursos, que garantías se proponen para que la mujer pueda llevar adelante estas prácticas? Y si lo quisiera hacer el padre? ¿Hay realmente posibilidades de que la mujer pueda elegir si quiere trabajar o cuidar a sus hijos cuando se está en situación de pobreza?¹⁷

¹⁷ Estas son algunas interrogantes que fueron surgiendo a lo largo del proceso de elaboración de la monografía a partir de los documentos que nos ofrece el Plan. No es la intención responder a estas

El lugar de la madre en la crianza del niño es reforzado desde el programa “Un lugar para crecer y aprender jugando”, las conductas de la madre son analizadas como determinantes del futuro del niño y de su posibilidad de padecer “riesgo” o “retraso” en su desarrollo. El lugar del padre también ha sido considerado como factor determinante en el desarrollo del niño pero sin duda con una menor carga de su función.

Veamos los aportes de Guida en cuanto a las responsabilidades diferentes que se le asigna al padre y a la madre en las tareas de cuidado de los hijos desde una perspectiva de género:

“Muchas veces, se juzga a las mujeres en su condición de madres por aspectos que hacen a ciertas “fallas” en el desempeño de su papel. Se culpabiliza a las mujeres- madres por las más diversas situaciones, sin comprender cabalmente la condición vital en la cual se encuentran. Ser mala madre o no ser suficientemente buena madre, parece un demérito más cercano a las mujeres que la condena por ser mal padre o no suficientemente buen padre. En todo caso, las mujeres son prejuizadas de acuerdo a los estereotipos sociales de género, a los que muchos equipos técnicos adhieren consciente o inconscientemente. Nuestra práctica en centros de educación inicial desde principios de los años 90 nos muestran el papel que desempeñan educadoras, psiquiatras, psicólogos/as y otros profesionales de las ciencias de la educación y las ciencias sociales y de la salud en la interpretación de las aptitudes y actitudes maternas con relación al desarrollo de niños y niñas.” (Guida, 2006:17)

Siguiendo con el análisis del Programa volvemos a encontrar que los discursos en cuanto al papel de la madre en la crianza del niño potencian y explican los fracasos en el desarrollo del niño de esta forma:

inquietudes en este momento pero si interesa dejarlas planteadas para seguir profundizando en otras instancias.

“Cuando las madres no explican el medio ambiente de una manera suficientemente clara y fracasan en su capacidad para responder oportunamente, el desarrollo del lenguaje del niño se afecta, independientemente de que se trate de una madre deprimida o bien de una que no sepa responder de modo mejor (porque esta sobrecargada de tareas, por bajo nivel de instrucción, etc). Un incipiente sistema cognitivo no admite mucha inconsistencia. Para ello es necesario una cooperación entre madre e hijo en la que el patrón de interacción sea perfectamente claro y predecible. Será mucho más difícil para un pequeño adquirir un dominio adecuado del lenguaje si la distracción o la falta de claridad de la madre y/o de sus referentes diarios genera respuestas tardías o improcedentes.” (“Un lugar para crecer y aprender jugando”: 1998:61)

“La función paterna es un aspecto cada vez más estudiado como determinante del desarrollo infantil. Durante décadas, se prestó especial atención a la relación madre- hijo, como matriz del desarrollo humano y sustrato sobre el que se asienta la construcción de la personalidad y sistemas de relaciones sociales futuras. Hoy se sabe, sin embargo, que el padre ejerce un papel destacado en el desarrollo infantil. Su función no sólo implica el sostén de la madre para asegurar la adecuada disponibilidad materna y posteriormente la separación del binomio sino que interviene por derecho propio, a través de vínculos con características propias que enriquecen las experiencias del niño. El padre se relaciona con el hijo de una manera diferente a la madre. El impacto de la ausencia paterna es cada vez mas reconocido, y este se amplifica en condiciones de pobreza, en especial cuando la percepción de la madre y la imagen que ésta transmite al hijo sobre su padre ausente es negativa. De allí la importancia de conocer la opinión materna de la relación paterno- filial en caso de padres separados. (“un lugar para crecer y aprender jugando”: 1998:74-75)

Si nos detenemos a analizar estos discursos podemos preguntarnos: ¿Desde que “concepción” o arreglo familiar se está pensando la familia en el Plan? Parecería que se estuviera refiriendo a la familia nuclear moderna que con el surgimiento del capitalismo durante los siglos XVIII y XIX fue la familia

hegemónica pero que hoy poco queda de ella y que ya en el siglo XX se comenzaba a hablar de su crisis.

De esta forma quedan planteadas varias interrogantes para seguir profundizando en el tratamiento dado a la infancia por la familia y por las instituciones que trabajan con ellas, siendo que como objeto de conocimiento seguirán surgiendo preguntas que nos permitirán continuar pensando y problematizando la intervención que realizamos a través de nuestras prácticas cotidianas con las familias.

CAPÍTULO IV

4.1 Consideraciones finales

A partir del análisis de un caso como es el Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia el interés de esta Monografía fue acercarnos y conocer la realidad de una política nacional de infancia que tiene una trayectoria de 20 años trabajando con familias en situación de pobreza.

A partir de la exposición de cómo ha sido considerada y valorada la infancia a lo largo de la historia se trató de exponer como la familia en los distintos momentos históricos se encargó de ella de modo diferente. Las funciones asignadas a la familia con respecto al cuidado de los niños fueron cambiando con el correr del tiempo adaptándose a los requerimientos de una sociedad cada vez más exigente, industrializada, globalizada y dominada por un sistema capitalista que valoriza el cuidado de los niños.

Cunningham, con respecto a la valoración histórica de la infancia señala:

“La construcción de la infancia es, por supuesto, un proceso continuo: el concepto “infancia” no es fijo y constante. Pero entre las postrimerías del siglo XVII y la mitad del siglo XX ocurrieron los mayores y más irreversibles cambios en la imagen de la infancia, en el sentido de que todos los niños del mundo son ahora pensados como acreedores a ciertos principios y derechos comunes a la infancia. A menudo no los alcanzan, pero no tenemos dudas de la importancia de los llamados hechos en su defensa.” (s/f:5)

En este trabajo se pretendió exponer el lugar asignado a los diferentes miembros de la familia, en especial el padre y la madre, en los cuidados dados a los hijos. Siendo que, las tareas de cuidado han sido revalorizadas y fortalecidas en el papel de la madre a partir de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, momento en que se comienza a ver la infancia con determinados intereses para los Estados. Los niños se constituían en los

futuros ciudadanos, que indudablemente, sino se miraba más allá de su infancia y se intervenía en sus cuidados, terminarían siendo simplemente un gasto para el Estado.

En especial importa resaltar que la figura materna a lo largo de la historia ocupó un lugar diferente en la crianza de los hijos, su desempeño varió desde la no ocupación de esta tarea a ser considerada la mejor tarea a desarrollar por esta. Igualmente si nos detenemos a mirar con atención el cuidado de los niños a lo largo de la historia podemos apreciar que siempre ha habido una mujer que se ha encargado de esta tarea (nodrizas, religiosas, domésticas, etc.). A partir de la bibliografía estudiada podemos decir que no hay mucha evidencia, en el período que nos ocupa a partir del siglo XVIII, de que hayan habido varones dedicados a desarrollar las tareas de cuidado y sostén de los hijos.

Esta situación no ha cambiado demasiado a lo largo de la historia, más allá de que hoy en día se intente promover básicamente desde organizaciones e instituciones la equidad de género, apostando a una paternidad responsable y compartida con la de la madre, pretendiendo dejar de lado frases conocidas como “colaboración del padre en las tareas de cuidado de los hijos”.

Cuanto más nos remontamos en la historia podemos apreciar que los cuidados hacia los niños eran distintos a los que predominan y se valoran hoy como “normales”. Con el correr de los años se pasa a valorar y a promover el cuidado de los niños, que como dijimos anteriormente, los futuros ciudadanos pasan a ser prioritarios para los Estados capitalistas.

El Plan CAIF como política social de infancia se convierte en campo de acción y conocimiento para los trabajadores sociales, la gran cantidad de profesionales trabajando en esta área lleva al interés de profundizar en la temática de la infancia y la familia. A lo largo del texto fueron surgiendo varias preguntas a partir de la problematización de la temática abordada, que no fue intención profundizar en esta oportunidad, pero si dejarlas planteadas como producto de la reflexión.

El Plan CAIF como institución que trabaja con la infancia y que tiene como objetivo la “promoción de la familia” y el desempeño de las funciones de cuidado y crianza de los niños, permitió realizar un análisis de cómo se ve y se explica desde la institución el rol de la familia en el cuidado de los niños, llegando a la conclusión que estas funciones de cuidado a cargo de la familia son vistas y expresadas como “naturales”, y que de no ser así, por el contrario se hace necesario que sean modificadas por la intervención de técnicos especializados.

Muchos de los contenidos que se promueven en los programas que pretenden fortalecer las funciones de la familia, orientan su discurso hacia las mujeres-madres, de allí que muchas veces se escuchan frases como “madres irresponsables”, “madres desnaturalizadas”, “familias disfuncionales” porque no cumplen con los estereotipos de “la familia nuclear”.

Desde una perspectiva histórica como hemos señalado a lo largo de este trabajo nos queda la incertidumbre de si realmente la familia y los cuidados de los niños pequeños son asumidos como una responsabilidad de orden estatal o si simplemente se intenta “contribuir” de parte del Estado a través de programas de “socialización y capacitación” pero sin involucrarse en la solución de esta problemática que adquiere una gran importancia de orden público.

Desde el Estado se suscita una transferencia de las responsabilidades y soluciones de los problemas que viven las familias en situación de pobreza, hacia la sociedad civil, las comunidades locales y la propia familia atenuando de esta forma demandas que puedan surgir de la población beneficiaria hacia el propio Estado.

Por un lado, el individuo aparece desafiado, descolectivizado, al mismo tiempo que se plantea que busque en su propia comunidad esa protección, hay un discurso de “buscar en la comunidad”, en la familia, en lo que Castel llama

protecciones de proximidad. Entonces la pregunta es: ¿es esta una solución a las desigualdades que vive la población más vulnerable? ¿Se encamina a una “sociedad de iguales”? Unos seguirán buscando protecciones a través del trabajo, y los otros, los que no acceden al trabajo: ¿lo buscarán en su comunidad?

Por lo tanto no se visualiza desde el Estado una solución y atención integral de la situación que viven las familias pobres que el sistema capitalista se ha encargado de expulsar. Este sistema sigue culpabilizando y responsabilizando a la familia por su situación de pobreza siendo que muchas veces recurren a una infinidad de movilizaciones que deben realizar para encontrar soluciones a las múltiples problemáticas que atraviesan en su vida cotidiana. Para el Plan CAIF la participación de la familia muchas veces es un requisito indispensable para poder recibir el beneficio, de esta forma se pretende evaluar el interés y compromiso que tiene determinada familia en las actividades que propone el Centro. Se genera de esta forma un doble castigo, uno por ser pobres y otro por no poder participar de su “rehabilitación”.

Como plantea Mitjavila (2004), muchas veces son los profesionales los que se encargan de generar y promover a través de sus discursos una individualización social de los problemas sociales, y aparecen como “*guardianes del orden institucional*”, culpabilizando a las familias por su situación de pobreza.

Desde el Trabajo Social hay un bagaje de intervenciones y de discursos sobre la familia, hay una herencia de viejas prácticas filantrópicas que apelan a trabajar desde una perspectiva asistencial que produce un análisis carente de categorías de análisis que intenten explicar la historia de una familia, la vinculación y el recorrido que realizan por determinadas instituciones prestadoras de servicios, y las trayectorias de vida que llevó a estas familias a la situación de pobreza.

Se vuelve importante entonces, para el colectivo de trabajo social, poder pensar las intervenciones que son desarrolladas desde la profesión, buscando

que las mismas no recaigan en un análisis culpabilizador de la situación que viven las familias con las cuales trabaja el Plan CAIF.

BIBLIOGRAFÍA

- **Ariés, Philippe** (1981) "História Social da criança e da Família". Livros técnicos e científicos, Río de Janeiro.
- _____ (1992) "Historia de la vida privada. Tomo 6: La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI–XVIII". Taurus, Madrid.
- _____ (1997) "El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. Cap. 2: El descubrimiento de la infancia. Disponible en: www.iin.oea.org/SIM/cad/sim/pdf/mod1/Texto%2015.pdf
- **Badinter, Elisabeth** (1981) "¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX. (Colección Padres e hijos). Piados, Barcelona.
- **Baraibar, Ximena** (2003) "Las paradojas de la focalización". En: Revista Ser Social N° 12. Universidad de Brasilia.
- **Barrán, José Pedro** (1992) "Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1: La cultura "bárbara": (1800- 1860)". EBO, Montevideo.
- _____ (s/f) "Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2: El disciplinamiento: (1860- 1920)". EBO, Montevideo.
- **Brant de Carvalho, Maria** (2000) "O lugar da família na política social". En; Brant de Carvalho (org): "A familia contemporânea em debate". Cortez, Sao Paulo. pp.13-21.
- **Castel, Robert** (2004) "La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?". Manantial, Buenos Aires.
- **Cunningham, Hugh** (s/f) "Los hijos de los pobres. La imagen de la infancia desde el siglo XVII." Disponible en: www.iin.oea.org/SIM/cad/sim/pdf/mod1/Bib%20basica.pdf
- **De Martino, Mónica** (1995) "Una genealogía de la familia uruguaya: familia y modernización en el Uruguay del 900." En: Revista Fronteras N° 1, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. pp. 17-53.
- _____ (2001) "Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista." En: Revista Fronteras N° 4, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. pp.103-114.

- _____ (2007) "Familias y Políticas Sociales en los Noventa. Gubernamentalidad: una perspectiva analítica." En; De Martino- Morás (comp.): Sobre cercanías y distancias. Problemáticas vinculadas a la fragmentación social en el Uruguay actual. Cruz del Sur, Montevideo. pp. 157-188.
- **Donzelot, Jacques** (1979) "La policía de las familias". Pre-textos, Valencia.
- **Faleiros, Vicente de Paula** (2000) "Las funciones de la política social en el capitalismo". En; Montañó/ Borgianni (orgs): "La política social hoy". Cortez, Sao Paulo. pp. 43-70.
- **Fassler, Clara** (coord.) (2007) "Red Género y Familia. Mesa de diálogo: Políticas de inclusión social. Análisis y propuestas". Trilce. Montevideo. pp.7-47
- **Filgueira, C y Filgueira, F** (1994) "El largo adiós al país modelo. Políticas sociales y pobreza en el Uruguay". Arca, Montevideo.
- **Foucault, Michel** (1991) "La gubernamentalidad" En: Espacios de poder. La Piqueta, Madrid. pp. 9-26.
- **Grassi, Estela** (2003) "Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal: la otra década infame" (I). Espacio, Buenos Aires.
- **Grupo interdisciplinario de estudios psicosociales** (GIEP) (1996) "Cuidando el potencial del futuro. El desarrollo de niños preescolares en familias pobres del Uruguay." Dep. de Psicología Médica, Facultad de Medicina, UDELAR. Montevideo.
- **Jelin, Elizabeth** (1998) "Pan y afectos. La transformación de las familias". Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- **Lasch, Christopher** (1996) "Refugio en un mundo despiadado. Reflexiones sobre la familia contemporánea". Gedisa, Barcelona.
- **Midaglia, Carmen** (2000) "Alternativas de protección a la infancia carenciada. La peculiar convivencia de lo público y privado en el Uruguay". CLACSO, Buenos Aires.
- **Mioto, Regina** (1997) "Familia e Servicio Social: contribuciones para o debate. En: Servicio Social e Sociedade. Ano XVIII. N°55. Cortez Editora, Sao Paulo. pp.114-130.

- _____ (2001) "Novas propostas e velhos princípios: Subsídios para a discussão da assistência às famílias no contexto de programas de orientação e apoio sócio-familiar." En: Revista Fronteras. Depto. De Trabajo Social. N° 4. Montevideo. pp.93-102.
- **Mitjavila, M., da Silva, C.** (2004) "Globalización, modernidad e individualización social." En: Revista Catálisis vol.7, n°1. Florianópolis. pp.69-79
- **Montaño, Carlos** (2000) "La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del servicio social". En; Montaño/ Borgianni (orgs): "La política social hoy". Cortez, Sao Paulo. pp. 7-25.
- **Netto, J. Paulo** (1992) "Capitalismo Monopolista y Servicio Social". Cortez, Sao Paulo.
- **Parsons, Talcott** (1955) "La familia norteamericana: sus relaciones con la personalidad y con la estructura social" FCU, Montevideo, s/f.
- _____ (1970) "La estructura social de la familia". En: "La familia". Península, Barcelona. pp. 31 a 65.
- **Pastorini, Alejandra** (2000) "¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría 'concesión-conquista'". En; Montaño/ Borgianni (orgs): "La política social hoy". Cortez, Sao Paulo. pp. 207-231.
- _____ (1995) "O teatro das políticas sociais. Autores, atores e espectadores no cenário neoliberal". Dissertação de mestrado. Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro.
- _____ (2001) "La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad". Temas de Trabajo Social, debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.
- **Szymanski, Heloisa** (2000) "Teorías e "teorías" de familias. En; Brant de Carvalho (org): "A familia contemporánea em debate". EDUC/ Cortez, Sao Paulo. pp. 23-27.
- **Terra, J. Pablo** (1989) "Creciendo en condiciones de riesgo. Niños pobres del Uruguay". CLAEH- UNICEF, Montevideo.
- **Vargas, Oscar** (2002) "¿Qué es el Consenso de Washington?" Disponible en: www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ_033.htm

- **Vasconcelos, Eduardo** (2000) “Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista”. En; Montañó/ Borgianni (orgs): “La política social hoy”. Cortez, Sao Paulo. pp. 71-102.
- **Vecinday, Laura** (2003) “El riesgo como dispositivo de gestión de la población. Análisis de un caso: Los centros de atención a la infancia y la familia (Plan CAIF) Tesis de Maestría en Trabajo Social. Dpto. de Trabajo Social. UDELAR

FUENTES DOCUMENTALES

- **10 años del Plan CAIF.** Apertura y Paneles Foro. 25 de setiembre de 1998 Edificio Libertad. INAME- Secretaria Ejecutiva del Plan CAIF/ UNICEF/ PNUD. Marzo 1999
- **Lineamientos de acción del Plan CAIF.** INAME- Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF/ UNICEF/ PNUD. Marzo 1999
- **Plan CAIF “Misión, Objetivos y Estrategias”.** INAME- Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF/ UNICEF/ PNUD. s/f.
- **Equipo de trabajo en los Centros CAIF. Perfiles técnicos.** INAME- Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF/ UNICEF/ PNUD. Marzo 1999.
- **Sanguinetti, Elisa** (2006) “Abordaje en el Hogar”. En; Colección Primera Infancia. Serie Guías Metodológicas: N° 3. Secretaría Ejecutiva de Plan CAIF- INAU- Infamilia. Montevideo.
- **Cerutti, A. y Pérez, M** (1998) “Un lugar para crecer y aprender jugando” Secretaría de Plan CAIF-INAU, Montevideo.
- **Bove, Isabel** “Fortalecimiento de la familia como desafío.” INAME- Secretaría Ejecutiva del Plan CAIF. Agosto de 2002.
- **Guida, Carlos** “Desafíos para la Integración de la Perspectiva de Género e Involucramiento de los Varones en los CAIF.” Colección: Primera Infancia. Serie Guías Metodológicas: N° 5. Ed. MIDES, Infamilia, Plan CAIF, INAU. Montevideo, setiembre 2006.
- **Ser madres y padres.** Manual para Coordinadores y Coordinadoras. Programa Padres e Hijos/ as en Uruguay. CAIF- CIDE- UNICEF. Montevideo, 2001.

- **Síntesis descriptiva del Plan CAIF.** Disponible en: [www.infamilia.gub.uy/RO/Anexo VI Plan CAIF.pdf](http://www.infamilia.gub.uy/RO/Anexo_VI_Plan_CAIF.pdf)
- **Ficha de inscripción del Sistema de Información para la infancia (SIPI)** niños/as de 0 a 4 años. INAU-PLAN CAIF- INFAMILIA
- **Programa Integral de Intervención desde la concepción hasta los 3 años.** -Modelo Organizacional-. INAME-PLAN CAIF- INFAMILIA
- **20 AÑOS PLAN CAIF 1988- 2008.** Un lugar para disfrutar y construir un mejor vivir. INAU- Plan CAIF
- **Instrumento de Prácticas de Crianza G.I.E.P,** (Grupo Interdisciplinario de Estudios Psicosociales. Dpto. de Psicología Médica Fac. de Medicina. UDELAR). Plan CAIF